

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Carlos Martín Gálvez Carranza	CUI:	1914-30803-0101
Número de contrato:	029-3-2025-MCD	Acuerdo Ministerial:	33-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	38225948
Número de Factura:	3410906874	Serie:	DE732DDC
Honorarios Mensuales:	Q 5,870.97	Período del Informe:	06 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025.
Monto Total del Contrato	Q 12,870.97	Plazo del Contrato:	06 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025.
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Servicios Generales		

Objetivos del Contrato: "El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoye con el cumplimiento de las asignaciones diarias de ruta.
- Apoye en Conducir el vehiculo asignado en la ciudad capital y en el interior del pais.
- Brinde apoyo con la limpieza y mantenimiento del vehiculo asignado.
- Apoye en el desarrollo de lineamientos que permitan que el vehiculo se encuentre en óptimas condiciones.
- Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos para la conducción y buen uso de vehiculo.
- Brinde apoyo en la elaboracion de reportes diarios de recorrido.

Carlos Martín Gálvez Carranza
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillón Hernández

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sergio Alejandro Antillón Hernández
Jefe de Servicios Generales
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes